

Oposición tilda de injusta la muerte del preso político Alfredo Díaz

La mayor coalición opositora de Venezuela, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), calificó este sábado de injusta la muerte del preso político y exgobernador del estado Nueva Esparta (insular) Alfredo Díaz, a quien consideró inocente.

«Hoy, lamentablemente, fallece injustamente en prisión un líder inocente. Recibimos con profundo pesar la dolorosa noticia», expresó la PUD en su cuenta de X.

En la misma red social, el partido opositor Primero Justicia (PJ) repudió que «venezolanos de bien sigan viendo comprometidas sus vidas» dentro de los centros de prisión que, subrayó, «están bajo absoluto control y responsabilidad» del gobierno de Nicolás de Maduro.

«Exigimos la liberación inmediata y la constatación del estado de salud de todos los presos políticos y que se juzgue a los responsables de la muerte de Alfredo y todos los crímenes de lesa humanidad perpetrados en nuestro país», señaló PJ.

Caso de Alfredo Díaz

La ONG venezolana Foro Penal, dedicada a la defensa de presos políticos, confirmó este sábado la muerte en prisión y bajo custodia del Estado de Díaz, quien llevaba más de un año detenido.

«Otro preso político que muere en cárceles venezolanas. Llevaba un año preso, aislado. Solo permitieron una visita de su hija. Tenía 55 años. ¡Es indignante! El Estado es responsable de la salud de la persona bajo su custodia», manifestó el director presidente de la organización, Alfredo Romero, en su cuenta de X.

Por su parte, el director vicepresidente de Foro Penal, Gonzalo Himiob, confirmó que la «familia de Alfredo Díaz ha sido notificada de su muerte mientras se encontraba bajo custodia».

«Según el Protocolo de Minnesota (2016), se trata de una ‘muerte potencialmente ilícita’ que debe ser investigada de manera objetiva e imparcial», subrayó Himiob en X.

El partido opositor Voluntad Popular (VP) aseguró que Díaz

falleció en la sede, en Caracas, del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), conocida como El Helicoide, «víctima de un infarto fulminante».

«Esto no es un hecho aislado. Es la consecuencia directa de un sistema que persigue, encarcela y destruye vidas para sostenerse en el poder. Alfredo Díaz murió sin libertad, sin justicia y sin garantías mínimas, en una cárcel donde el régimen decide quién vive y quién muere», protestó la formación.

La esposa de Díaz, Leynys Malavé, exigió en su cuenta de Instagram una respuesta al Estado: «¿Qué pasó con mi esposo, me lo mataron?», dijo.

Por su parte, el opositor y líder de VP, Leopoldo López, aseguró que Díaz llevaba meses solicitando atención médica y se la negaron.

El exgobernador -activista del partido opositor Acción Democrática y también exconcejal y exalcalde- fue detenido en noviembre de 2024, en un contexto de crisis política tras las presidenciales de julio de ese año, en las que la PUD denunció como fraudulento el resultado de dio la reelección al mandatario Nicolás Maduro.

Díaz cuestionó la falta de publicación de los resultados desglosados de las presidenciales y denunció, días antes de su detención, la crisis eléctrica que vivió en noviembre Nueva Esparta, que el gobierno atribuyó a ataques de la oposición.

Con información de El Nacional